

16 de mayo de 2022

## **PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 101-2022** **GESTOR DE CONVENIOS**

### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación Competencias debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Competencias** será enviado el día de hoy lunes 16 de mayo de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS Nº 101-2022 Enlace de Evaluación de Competencias**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- El enlace estará habilitado únicamente el **martes 17 de mayo de 2022 desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación de Competencias (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de competencias deberán comunicarlo **hasta el día de hoy lunes 16 de mayo de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS Nº 101-2022 Asistencia para la Evaluación de Competencias**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	41701270	OLANO ROMERO RODRIGO	17	Apto
2	DNI	44112709	MANSILLA ROJAS JUAN CARLOS	15	Apto
3	DNI	47839175	ORMEÑO ZAVALA SILVANA	14	Apto
4	DNI	41735336	ASTO MARINO HENRRY ANTHOYONY	13	Apto
5	DNI	46331475	ORONCOY MAUTINO LUIS FELIX	13	Apto
6	DNI	08158925	GONZALES HURTADO JOSE LUIS	12	No apto
7	DNI	74081167	CALCI UMPIRI JOSELIN INDIRA	11	No apto
8	DNI	25741358	FERRER DE ALIAGA JOSE LUIS MIGUEL	11	No apto
9	DNI	09854477	MEDINA SUYO VICTOR ROMAN	11	No apto
10	DNI	44881378	SUCAPUCA QUISPE ERICK SAMUEL	11	No apto
11	DNI	46088690	DOMINGUEZ DIAZ LUIS RICARDO	10	No apto
12	DNI	42843864	LARICO RODRIGO IVAN CARLOS	10	No apto
13	DNI	43637336	MUCHO SAGUA LUIS ENRIQUE	10	No apto
14	DNI	73130610	VEGA SANDOVAL JUAN EMILIO	10	No apto
15	DNI	44513318	ALARCON BAZALAR ROSA ANGELICA	7	No apto
16	DNI	005526555	HERRERA BETANCUR ANGELLO	6	No apto
17	DNI	10003003	GONZALES RIOS MIGUEL ADOLFO	4	No apto
18	DNI	43761150	BLAS SOSA ISABEL PAOLA	-	No apto (*)
19	DNI	71251401	BUSTAMANTE ABANTO ANA GABRIELA	-	No apto (*)
20	DNI	48024328	CRISPIN ESPINAL CINDY MARILYN	-	No apto (*)
21	DNI	76385118	DIAZ CARRANZA JAVIER ANTONIO	-	No apto (*)
22	DNI	09912662	HOYOS VALLADARES JOSE GERMAN	-	No apto (*)
23	DNI	44118965	LAGUNA MIRANDA JAVIER ALDANI	-	No apto (*)

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
24	DNI	47284834	MEDINA CUBAS MARIA SILVIA	-	No apto (*)
25	DNI	73185676	ROMAN TUPACYUPANQUI GABRIELA	-	No apto (*)
26	DNI	40590742	SALAZAR QUISPE EDY CUVANA	-	No apto (*)

(\*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección